

CENTRE DE PERFECCIONAMENT DEL PALAU DE LES ARTS

PALAU DE LES ARTS REINA SOFÍA, VALÈNCIA

AUDICIONES SOPRANO, TENOR Y BAJO



El Centre de Perfeccionament del Palau de les Arts, en adelante Centre de Perfeccionament, Opera Studio del Palau de les Arts Reina Sofía de València, promueve, por decimocuarto año consecutivo, un proyecto formativo para jóvenes cantantes líricos y pianistas repetidores cuya sede es el Teatre Martín i Soler, una de las cuatro salas que alberga el Palau de les Arts Reina Sofía.

La actividad formativa va dirigida a candidatos que reúnan altas cualidades vocales y artísticas, así como una consolidada preparación técnica que permita un perfeccionamiento y una formación práctica en un teatro de ópera.

Asimismo, la formación va destinada a la inserción profesional y se facilitará a través de una preparación artístico-profesional de los cantantes, prestando atención al aspecto técnico-vocal, interpretativo y escénico mediante el estudio del repertorio lírico.



GENERALITAT
VALENCIANA



La formación tendrá lugar entre los meses de septiembre y julio, ambos incluidos y a tiempo completo.

Se prevé que los cantantes admitidos al curso formen parte del Centre de Perfeccionament durante las dos temporadas siguientes a las audiciones (2022-2023 y 2023-2024), siempre y cuando la valoración que la Dirección realice sobre la evolución del cantante al finalizar la primera temporada sea positiva.

El curso constará de las siguientes actividades:

- Técnica vocal
- Interpretación musical y escénica
- Técnica Alexander
- Psicología
- Preparador de idiomas por proyectos

Los alumnos recibirán enseñanzas de docentes cualificados, directores de escena, cantantes y otros artistas y profesionales que participen en las producciones y eventos de la temporada en curso del Palau de les Arts.

Los cantantes deberán participar obligatoriamente en la actividad artística y didáctica del Centre y podrán ser incluidos en las producciones y proyectos de la temporada, en los papeles que les asigne la Dirección artística del Palau de les Arts.

Perfil: Cantante Lírico

1. Requisitos

El curso de perfeccionamiento va destinado a personas mayores de edad, con los estudios de bachillerato finalizados.

Podrán participar en este curso de perfeccionamiento ciudadanos de la Comunitat Valenciana, de la Unión Europea, así como de otros países.

Para inscribirse a la selección es necesario:

- Tesitura: sopranos, bajos y tenores.
- Tener una edad comprendida entre 18 y 30 años, para mujeres, y entre 18 y 33 años para hombres.
- Acreditar una adecuada formación musical y vocal, ya sea en un centro público o privado.
- Acreditar experiencia en el ámbito del teatro de ópera y/o en actividad concertística cualificada.
- Para los candidatos que sean seleccionados a participar en el curso de perfeccionamiento y residan fuera de la Unión Europea será requisito obligatorio tener desde el primer día de curso un Visado de estudios válido para España que comprenda todo el periodo de formación.



GENERALITAT
VALENCIANA



- Una vez seleccionados los candidatos, será obligatorio disponer de cobertura sanitaria básica válida para el territorio español que cubra todo el periodo de formación.

Además del idioma propio, será requisito preferencial para la selección tener conocimientos de uno o más idiomas europeos predominantes en el repertorio operístico.

2. Sede de la formación

La formación tendrá lugar en el Palau de les Arts Reina Sofía de València.

3. Solicitud de admisión

La solicitud de inscripción a la prueba de admisión, junto con la documentación exigida, deberá remitirse a través de la página web <https://www.yaptracker.com/applications/palau-2022> antes del 27 de mayo de 2022 a las 23:59 hora española. Para poder realizar la inscripción, los candidatos deberán registrarse gratuitamente en: <https://www.yaptracker.com/register-applicant>.

La solicitud de admisión se realizará a través de un formulario online, que deberá enviarse debidamente cumplimentado con los datos personales, datos de contacto, estudios y programa obligatorio que se presenta a la audición (véase apartado 4).

En el formulario se deberán indicar los eventuales compromisos laborales ya confirmados que coincidan con el periodo de formación, para que la Dirección pueda valorar la posible participación en el curso del candidato seleccionado.

Además, se deberán adjuntar los siguientes documentos:

- Grabación en formato vídeo de dos arias que sean de diferente idioma y estilo. Las grabaciones enviadas pueden ser o no las mismas que se presenten al programa de la audición. Las grabaciones NO deberán ser de concierto o producción, ni deberán estar editadas, ni cortadas. Las grabaciones deberán tener una buena calidad de sonido y permitir la correcta visibilidad del candidato.
- *Curriculum vitae* detallado (estudios, formación musical, experiencia profesional, repertorio y premios).
- Copia del pasaporte o DNI.
- Certificado de estudios musicales y vocales, y títulos académicos.
- Dos fotografías recientes: un retrato y una fotografía de cuerpo entero.
- Los cantantes seleccionados para la fase Semifinal, deberán enviar la copia escaneada de las partituras de las piezas elegidas para la prueba (que deberán ser enviadas por correo electrónico en un plazo de 4 días a partir de la recepción del email de confirmación). De no recibirlas dentro del plazo, el cantante quedará automáticamente excluido de las audiciones.

En el supuesto de que alguno de los datos facilitados resultara inexacto, el candidato será excluido de la selección.



4. Pruebas de admisión

El programa que los candidatos han de presentar para poder formar parte de las audiciones deberá estar formado por un total de 6 piezas con las siguientes características:

- 1 aria de ópera de Mozart.
- 1 aria de ópera en italiano.
- 1 aria de ópera en un idioma diferente al italiano.
- 1 aria barroca.
- 1 romanza de zarzuela.
- 1 pieza de repertorio de música sacra o camerística (*Lied, chanson, aria da camera*).

El proceso de selección consistirá en tres fases:

4.1. Fase eliminatoria (no presencial)

Esta fase será no presencial, y la selección se realizará mediante una valoración de las dos grabaciones enviadas en formato vídeo.

Todos los candidatos inscritos correctamente a las audiciones serán informados vía email del resultado de esta fase entre el 13 y el 14 de junio.

4.2. Fase semifinal (20 y 21 de junio)

Esta fase será presencial y se realizará en el Teatre Martín i Soler del Palau de les Arts Reina Sofía, Avenida del Profesor López Piñero (Historiador de la Medicina), 1 – València (España).

Los candidatos que pasen a la fase semifinal interpretarán dos arias, la primera a elección del cantante y la segunda a elección del jurado de entre las arias presentadas. Los resultados de la fase semifinal se comunicarán el 21 de junio, al finalizar dicha fase.

Las arias deberán cantarse de memoria, rigurosamente en el idioma y tonalidad originales, incluyendo el recitativo.

El jurado tiene la facultad de escuchar las arias enteras o limitar la audición a una parte de éstas.

En esta fase los candidatos pueden ser acompañados por un maestro repertorista del Palau de les Arts o por su propio pianista.

4.3. Fase final (23 de junio) – Sala Principal del Palau de les Arts

En esta fase, los candidatos serán acompañados únicamente por los pianistas del Palau de les Arts.

El candidato será informado el día previo a la final (22 de junio) del aria que deberá interpretar en esta fase. El 22 de junio se destinará a la preparación de la final.

El jurado se reserva la posibilidad de solicitar al finalista que interprete una segunda aria o algún fragmento que considere oportuno.



GENERALITAT
VALENCIANA



El jurado anunciará los nombres de los candidatos admitidos al curso de perfeccionamiento en un plazo máximo de cinco días laborables desde la fecha de la final. El resultado se comunicará a cada candidato por e-mail. Sólo se contactará telefónicamente con los candidatos admitidos al curso.

En el supuesto de que, al finalizar la fase final, no se hubiese seleccionado a la cantidad necesaria de candidatos para poner en marcha el curso de perfeccionamiento, el jurado se reserva el derecho de convocar un nuevo proceso de selección y/o de admitir en el curso a cantantes finalistas en concursos nacionales o internacionales.

El jurado se reserva la opción de poder ofrecer becas parciales a aquellos cantantes finalistas que por vocalidad, timbre o tesitura fueran idóneos para proyectos concretos a lo largo de la temporada.

5. Periodo de prueba

Los tres primeros meses son considerados como periodo de prueba para todos los cantantes admitidos al curso. El Palau de les Arts se reserva el derecho, durante todo el periodo de formación, de prescindir de aquella persona que, por razones disciplinarias o artísticas no cumpla con los requisitos requeridos para continuar en el Centre de Perfeccionament.

6. Permisos artísticos

Todos los permisos artísticos para compromisos ya adquiridos deberán comunicarse al enviar la inscripción.

Una vez iniciado el curso, la asistencia es obligatoria y se exige exclusividad. No obstante, la Dirección artística valorará los proyectos que puedan ser interesantes para el desarrollo profesional del cantante. Dichos permisos externos deberán ser solicitados por escrito a la Dirección del Centre de Perfeccionament, para que puedan ser valorados dando respuesta por escrito tanto si es positiva como negativa. Las ausencias no podrán superar el 25 % de las horas lectivas programadas.

7. Ayudas

El curso de perfeccionamiento será gratuito para los cantantes admitidos.

Además, se prevén ayudas de 1.200,00 € netos al mes para cada uno de los cantantes admitidos durante el periodo lectivo del curso (septiembre-julio).

La beca se pagará entre el 1 y el 5 del mes siguiente y en función de la asistencia efectiva de cada cantante.

8. Información

Para cualquier información pueden enviar un correo electrónico a la siguiente dirección: centreperfeccionament@lesarts.com.

Para problemas técnicos con la inscripción pueden enviar un correo a help@yaptracker.com.